

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trm.
US DUEÑO, España, 10 cént. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

que se rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

AÑO XXX NUM. 7956

MADRID DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias y las Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Se hace á las 6.00 de la mañana y se pone á las 5.30 de la tarde.

Una llena el 30. Cuarto menguante el 8.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 58664 pesetas 45 cént.

Vista general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han expuesto en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

ADMÓN. DEL REAL SITIO DE EL PARDO

El dia 13 del corriente á las diez de su mañana, se celebrará en esta administración subasta para la enajenación de la chabasca que resulta de la corte de encinas en los cuarteles de Querada y Torrelaparra.

El mismo dia 13 y el 17 también del mes de la fecha á las diez y media de su mañana, se verificarán las dos subastas necesarias para la enajenación de la chabasca que resulte de la limpia del cuartel del sitio.

En los mismos días 13 y 17 á las once de su mañana, tendrán efecto las dos subastas para enajenar la chabasca que resulte del carbonero del cuartel de Querada.

En iguallos días á las once y media de sus mananas, se verificarán las dos subastas para el aprovechamiento de la chabasca que resulte del carbonero del cuartel de Angorrilla.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en estas oficinas desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los días excepto los feriados.

Real sitio de El Pardo 4 de octubre de 1879.—Carlos Hidalgo. A-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el dia de ayer se han adeudado en los fletados de esta capital:

Quintales métricos:

Trigo, 1792'60.

Harina de trigo, 335'57.

Garbanzos, 319'62.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 1630 sacos; harina de trigo, 397; garbanzos, 227.

Muelles del Norte: trigo, 301; harina de trigo, 37; garbanzos, 39.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 2040; harina de trigo, 00; garbanzos, 236.

Total de sacos: trigo, 3991; harina de trigo, 434; garbanzos, 884.

Quedan de existencias en el dia de hoy en la casa-mataderos:

Vaca, 7.

Carneros, 30.

Ovejas, 00.

Total: 37.

Madrid 4 de octubre de 1879.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 8 del corriente de diez á una de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura número 5413 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura número 2495 de señalamiento.—Segundo semestre de 1872, factura número 2098 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, factura número 2299 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2496 y 2497 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2436 y 2437 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 2077 y 2078 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 2039 y 2040 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1903 y 1904 de señalamiento.—Primer semestre de 1876,

Arco de Santa María, 41, pral. Atocha, 89, 4.º Campomanes, 7, entlo. Cedaceros, 8, pral. Carretera de Aragón, 3, pral. Chinchilla, 8, 2.º Escorial, 18, principal, y 28, pral. Fomento, 3, 2.º Illescas, 19, 2.º Huertas, 41, 3.º Infantes, 11, 3.º Jesús y María, 14, 2.º Puerta del Sol, 6, 3.º Palma, 5, 3.º Plaza del Dos de Mayo, 12, 4.º Pola, 4, pral. Paseo de Arneros, 11, pral. Santa Teresa, 3, principal San Juan, 40, pral. San Bernardo, 79, pral. San Vicente, 68, 3.º Santa Brígida, 2, 3.º San Cipriano, 1, bajo. Sordo, 13, 3.º Urosas, 5, 2.

CUARTOS DESALQUILADOS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 30 de abril de 1878, esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente sobre el río Tajo, en la carretera de Tarazona a la Armada, provincia de Guadalajara, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se asistirá el dia 7 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe

facturas números 1831 y 1832 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1618 y 1619 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1806 y 1807 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1287 á 1289 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 1130 á 1133 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 1036 á 1039 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, facturas números 887 á 893 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

Madrid 4 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

ESTACIÓN GENERAL

Esta dirección general ha acordado dar principio al pago de los intereses vencidos en 1.º del actual por los bonos del Tesoro depositados en esta caja, y en su consecuencia, el dia 8 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán todas las facturas presentadas hasta la fecha, que son las señadas con los números 1 al 82; advirtiéndose que el pago se hará al portador de los respectivos resguardos, previa exhibición de la cédula personal.

Madrid 4 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de Ainsa sobre el río Ara y una casilla para peones camineros en la carretera de Jaca á El Grado, sección de Mediano, á Boltanya, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265683 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Guadalajara ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 16 del actual, esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Tajo, en la carretera de Tarazona a la Armada, provincia de Guadalajara, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del río Ara, en el término de Oatiello, provincia de Huesca, bajo la base de las dos terceras partes de la tasa del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 101376 pesetas 14 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Guadalajara ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del río Ara, en el término de Oatiello, provincia de Huesca, bajo la base de las dos terceras partes de la tasa del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 101376 pesetas 14 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del río Ara, en el término de Oatiello, provincia de Huesca, bajo la base de las dos terceras partes de la tasa del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 101376 pesetas 14 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del río Ara, en el término de Oatiello, provincia de Huesca, bajo la base de las dos terceras partes de la tasa del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 101376 pesetas 14 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R-1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el dia 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del río Ara, en el término de Oatiello, provincia de Huesca, bajo la base de las dos terceras partes de la tasa del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 101376 pesetas 14 céntimos.

comisario de entradas, José Palacios.—
V. B.—El director, Antonio Bravo.
R—1

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Recibido de don María de las Nieves N. en calidad de limosna para este establecimiento los siguientes efectos usados.

Dos colchones y 8 bultos tasados en 35 pesetas.

Un catre de tierra, id. id. 3.

Una manta de algodón, 2.

Total, 60.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director, Antonio Bravo.

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica.—Debiendo celebrarse en este establecimiento subasta pública con objeto de contratar el suministro de aceite mineral necesario en el mismo por término de un año, se avisa al público por el presente a todos los que deseen tomar parte en la misma, que dicho acto tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposición y precio límite, que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica, sita en la planta baja del citado edificio, todos los días, excepto los feriados, de diez á doce de la mañana.

Madrid 4 de octubre de 1879.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Manuel Pérez. R—1

Modelo de proposición.

Don F. de T., vecino de... domiciliado en la calle de... número... piso..., cuya cédula personal es adjunta (úñase al pliego), enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea), pliego de condiciones y precio límite para contratar el suministro de aceite mineral que se necesita en el hospital Militar de Madrid por el término de un año, se compromete á verificárolo al precio de... (por pesetas y céntimos del peseta; todo en letra) el litro, y como garantía acompaña carta de pago de 330 pesetas, importe del 3 por 100 del total del suministro.

(Fecha y firma del proponente.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—Por el presente y á virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte dictada en autos de testamentaria concursada del señor conde de Santa Oalla, en los que está interesada la Hacienda pública, se sacan nuevamente á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una villa titulada de la Montaña, pago de la Mata, de cabida onza fanegas nuevas colomines, tres cuatrillos y cincuenta varas cuadradas, rotizada en 1275 pesetas.

Una huerta llamada Zouche de arriba, su cabida una fanega dos celestinos y treinta y tres varas cuadradas, rotizada en 2175 pesetas.

Una cerca de olivos en la calle del Matadero, de cabida 42984 pies cuadrados tasada en 2200, cuyo remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este juzgado y en el de Cáceres, en que rádicarán las indicadas fincas, el día 31 de octubre próximo á la una de la tarde, advirtiéndose que los que quieran tomar parte en la licitación, deban para ser admitidos, consignar previamente en la mesa de los referidos juzgados el 10 por 100 del valor de la finca á que pretendan hacer postura y que la subasta será simultánea en dichos juzgados reservándose este del Hospital la aprobación del remate en favor del mejor postor y que en la escribanía originaria se facilitarán los demás datos que se quieran.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El escribano, Antonio Burrueto. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospital de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios

géneros de comestibles, tasados en 648 reales, y para su remate se ha señalado el día 13 del próximo mes de octubre, á las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24, cuarto principal.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El socio etario, Rafael Perpiñán.—V. B.—José Onate y Ruiz. A—1

RENTAS ESTANCADAS.

Lotterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 623 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde el 1º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HERUFANA.

Premio de 623 pesetas.—Doña Teresa de los Ríos, hija de D. Lorenzo, capitán del regimiento de infantería de la Princesa, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1º de 125 pesetas, Manuela Balsero y Serrano de Manuel, del Hospital.

Idem 2º de id., Juana Gallardo de Domingo de id.

Idem 3º de id., Manuela Sanchez y Morales de Tomás, de id.

Idem 4º de id., Margarita Losa y Alvarez de Raimundo, de id.

Idem 5º de id., Marcellina Barroso de Tomás, de id.

Madrid 21 de setiembre de 1879.—José M. Rodríguez. R—1

siguiente de efectuados los sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 24 de julio de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Dirección del canal de Isabel II.—Habiéndose estirando la lámina número 1234 del libro trae, expedida por el supremo consejo de administración de este canal en 26 de junio de 1863, á favor del escuelismo señor duque de Frias, importante 48 hectómetros (uno y medio reales fo. taneros), se suplica á la persona que la tuviere en su poder se sirva entregarla en estas oficinas, casilla central de la plaza de Bilbao, pues pasados 40 días á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio quedaría nula y sin ningún efecto, espidiéndose otra nueva al interesado en su nombre.

Con sentimiento hemos leído en algunos diarios de ayer, que el señor vizconde de Solís, director del Conservador, se hallaba en estado gravísimo.

Después de una penosa enfermedad, fallecido ayer el teniente coronel graduado D. Eugenio García Ruiz Anaya, hijo del ex-ministro de la Gobernación D. Eugenio García Ruiz, á quien con triste motivo se le ha agravado la enfermedad de estómago, que viene padeciendo.

Deseamosle resignación en tan duro trance, así como su pronto restablecimiento.

Las obras que se están verificando en el Senado adelantan rápidamente. La más importante de ellas es la construcción de la fachada que da á la calle del Reloj, siguiendo después la apertura de una nueva galería que comunica con la referida calle.

También se proyecta la construcción en el patio paralelo al en que se encuentra el salón de Conferencias, de una pieza destinada á establecer en ella la redacción del Diario de Sesiones y la estación telegráfica de dicho organismo legislativo.

La real familia ha dirigido á su augusto padre el Sr. D. Francisco de Asís, un cariñoso telegrama felicitándole con motivo de ser hoy sus días.

Ayer llegó á esta capital el conde Poloski, consejero del emperador de Rusia.

Copiamos del Liberal:

• El general Lagunero continúa mejorando de su grave enfermedad.

Anoche á las ocho se encargaron de su custodia un capitán y dos individuos de la guardia civil.

El lunes próximo será trasladado al hospital Militar.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 4.—Según el periódico el Figaro, se prepara el siguiente movimiento diplomático.

El Sr. Wisnes, segundo secretario de la legación francesa en Tánger, reemplaza en la de Madrid al señor conde de Lascañas.

El Sr. Petit, tercer secretario de la legación de Bruselas, reemplaza en Tánger al Sr. Wismes.

El Sr. Torgotuy, tercer secretario de la legación francesa en Roma, va á Bruselas, y el Sr. Savignies, agregado en Londres, marcha á Estocolmo en calidad de tercer secretario.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 623 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día si-

661 2.190000

PREMIOS.

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

2 aproximaciones de 10000 para los miembros anteriores y posteriores al del premio mayor.... 20.000

2 id. de 8.000 id. para el premio segundo.... 16.000

2 id. de 4.300 para el premio tercero.... 9.000

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 623 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día si-

661 2.190000

PREMIOS.

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

2 aproximaciones de 10000 para los miembros anteriores y posteriores al del premio mayor.... 20.000

2 id. de 8.000 id. para el premio segundo.... 16.000

2 id. de 4.300 para el premio tercero.... 9.000

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 623 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día si-

661 2.190000

PREMIOS.

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

2 aproximaciones de 10000 para los miembros anteriores y posteriores al del premio mayor.... 20.000

2 id. de 8.000 id. para el premio segundo.... 16.000

2 id. de 4.300 para el premio tercero.... 9.000

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 623 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día si-

661 2.190000

PREMIOS.

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

2 aproximaciones de 10000 para los miembros anteriores y posteriores al del premio mayor.... 20.000

2 id. de 8.000 id. para el premio segundo.... 16.000

2 id. de 4.300 para el premio tercero.... 9.000

1 de..... 500.000
1 de..... 250.000
1 de..... 125.000
1 de..... 80.000
1 de..... 40.000
50 de..... 5000... 250.000
600 de..... 12500... 900.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

tor Cortejarena y los facultativos de la beneficencia municipal. Acto seguido fué conducido á la enfermería del cuartel á que pertenece el referido guardia. Esta es la única desgracia personal que se lamenta.

La calle del Florin se halla llena de muebles de las casas invadidas por el incendio. En el Congreso se han dito situado muchos objetos de valor

Según hemos oido, parece que en breve se procederá á hacer una encarcelada revisión de expedientes de los caballeros de las distintas categorías de la Orden de San Hermenegildo, á fin de recoger la mencionada condonación ó eliminación de las escalas de pensiones á todos cuantos hayan cometido faltas y sufrido penas de las que el reglamento señala para ser privado del uso de aquél honroso distintivo.

Nuestro colega el *Liber* de esta mañana publica una noticia del *Telegrama* de la Coruña, en que este periódico da la estupenda nusua á sus lectores de que el general Sanchez Brequa no se encargará de la dirección general de Sanidad militar para que ha sido nombrado recientemente.

Con efecto, dicho general salió ayer de la Coruña para Madrid y pasada mañana lo más tarde tomara posesión de su cargo.

Se ha concedido un mes de licencia para el extranjero al general Socías, que lo había solicitado.

Noticias que tenemos por muy autorizadas nos permiten decir que el ministerio de la Guerra debe publicar en breve una disposición de carácter general que ha de ser acogida con aplauso de cuantos se interesen por la prosperidad de nuestra patria y el desarrollo de su riqueza. Dicha medida, si no mienten nuestros informes, está relacionada con el fomento de la industria pecuaria en la especie caballar, y por lo que hemos llegado á comprender creemos que las medidas adoptadas por el referido centro darán muy pronto resultados benéficos y útiles al Estado y á la clase de ganaderos y criadores en general.

Ha regresado á las islas Baleares y vuelto á encargarse de su destino el general segundo caba de aquél distrito D. José Lopez Pinto.

Está formándose ya en el ministerio de la Guerra el nuevo escalafón del estado mayor general del ejército, con arreglo á los últimos y exactos datos que se han recibido en aquél centro acerca de la edad de todos los oficiales generales.

Desde ayer se está verificando la entrevista judicial de los efectos propiedad del Sr. Baguer, que usó la antigua empreza del teatro Real.

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Sort, D. Peregrin del Campo y Soriano, cesante de igual clase; de Mancha-Real, D. Guillermo de la Escosura, que lo es de Alhama, y de este, D. Francisco Cabezas, que sirve en Mancha-Real.

Hoy se han reunido en junta general los accionistas de la empresa del ferrocarril de Orense á Vigo, y ha aprobado la transferencia de la sociedad á la compañía catalana general de crédito. El representante de ella, Sr. Borrell, á indicación del marqués de Trives, ha dado las seguridades más completas de que las obras se desarrollarán inmediatamente en gran escala, dando ocupación á miles de obreros que están en trabajo.

Ha sido trasladado, á su solicitud, al juzgado de primera instancia de Vilalba, D. Juan García González, juez de Sueca, y á este, D. Joaquín Castro y Ares, electo de aquél.

Esta tarde á las cuatro, según habíamos anunciado, ha tenido efecto la inauguración del mercado de la Paz, sito en el barrio de Salamanca.

Su longitud es de 70 metros por 20 de latitud. Consta de 120 cajones, distribuidos en cuatro manzanas centrales y cuatro laterales.

El edificio estaba adornado con galardones y banderas con los colores nacionales y arcos formados con ramas.

Ha sido costeado por el conocido banquero D. Jaime Girona, dirigido por el arquitecto Sr. Saez y construido por los Sres. Cachon y Marsá, que están también encargados de la construcción de la Biblioteca y museos nacionales.

Corona el edificio un magnífico reloj de torre, construido por el Sr. Canal.

Al acto han concursado varias autoridades y representantes de todos los periódicos de esta capital.

Después de la inauguración se obsequió á los invitados con un espléndido buffet, servido por el dueño del café Habanero.

Mañana, de seis á nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración para el público. Habrá fuegos artificiales, y la música de artillería ejecutará escogidas piezas.

Varios de los vecinos de la calle de Claudio Coello parecen que iluminarán las fachadas de sus casas.

El viernes próximo se verificará en la sala primera del Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación civil, en el cual se discute principalmene la fuerza obligatoria del decreto de 9 de febrero de 1878 sobre matrimonio, contra la ley de 18 de julio de 1870.

La importancia que reviste esta cuestión que es, en suma, la que se ha discutido en la prensa con motivo de las *Cartas del Austriaco*, unido á la justa fama de que gozan los señores Fernández de la Hoz y Gamazo, que informan en el acto de la vista, hacen de este un verdadero acontecimiento jurídico, de cuya solución daremos cuenta oportunamente á los lectores de la CORRESPONDENCIA.

Restablecido de la ligera indisposición que le ha aquejado durante dos días, hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra el teniente general D. Antonio Lopez de Letona.

La conferencia celebrada por ambos señores ha sido bastante larga y en ella, según nuestros informes, han sido tan francas y leales las explicaciones que han mediado con motivo de la dimisión presentada por el segundo de dichos señores, que no se ha entibulado en lo más mínimo la estrecha amistad que les une.

Hoy se ha visto muy frecuentada la casa del señor duque de la Torre, con motivo de ser sus días.

Esta tarde ha asistido la corte á la salva de la basílica de Atocha, según costumbre de todos los sábados.

Ha regresado á Madrid y hoy ha es-

tado á presentarse al ministro de la Guerra, en el cual ha celebrado una breve entrevista, el capitán general del ejército señor marqués de la Habana.

Hay han estado á despedirse del personal de la dirección de Caballería el general Letona, quien en breves frases manifestó á todos sus subordinados el sentimiento grandísimo con que se sorprendía de ellos, y lo satisfecho que quedaba de su conducta.

Probablemente no reanudará sus trámites la junta superior consultiva de Guerra tan pronto como desechará el general Jovellar, toda vez que dicho señor dedica hoy su atención á las graves e importantes cuestiones que ha de resolver la comisión informadora de las reformas de Cuba, de la que dicho señor es presidente.

Las noticias particulares que se han recibido en el ministerio de Ultramar, procedentes de la isla de Cuba, dicen que la insurrección se halla al presente limitada á la parte oriental, y que las pequeñas partidas que recorren este departamento no tienen importancia alguna, por su número ni por la calidad de las personas que las forman.

En todo el país no se oyen más que un grito: guerra á la guerra y bien puede asegurarse que los insurrectos recorren un país completamente hostil á sus propósitos.

La confianza, que se hallaba un tanto quebrantada en la plaza comercial de la Habana, ha vuelto á recuperar su segado aspecto, y las transacciones mercantiles se verifican sin dificultad.

Por el correo de Cuba se han recibido en el ministerio de Ultramar los presupuestos de aquella Antilla.

Esta mañana ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias, el empresario del teatro Real Sr. Rovira.

Al salir de la regia estancia dicho señor, recibió la sensible noticia de que en aquel momento estaban ardiendo en el incendio de la calle del Florin, cuyos detalles damos en otro lugar, 40 butacas de la sala y 100 sillones de los palcos del teatro Real. El Sr. Rovira ha adoptado en el acto todo género de medidas á fin de reemplazar las butacas y sillones incendiados con otras, para el día de la apertura del régimen coliseo.

El duque de Ballón irá á Viena acompañado solamente de un jefe militar, en calidad de ayudante, y del auxiliar del ministerio de Estado Sr. Baguer, que figurará como secretario.

Ya hemos dicho que la legación de España en Viena formará parte de la embajada española, que será allí recibida con el mismo ó parecido ceremonial que usó la corte española en actos análogos.

Mañana será expuesta en uno de los escaparates del comercio de la Carrera de San Jerónimo, titulado la Corona de Oro, la bandera bordada sin retribución alguna por la señorita D. Manuela Muñoz Sanchez con destino al primer batallón del tercer regimiento de infantería de marina.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS. 4 OCTUBRE

Paris, 4 Hoy ha llegado á esta capital el ministro Sr. Ferry.

El periódico el *Memorial Diplomático* dice que la Fuerza ha resuelto notificar á las Potencias su firme resolución de ocupar la Rumelia y destituir á Alexo-Baja.

Simla, 4 La columna Robert llegó ayer á Zabidabad. El servicio de transportes se hace con suma dificultad.

Las tribus Chitizas atacaron á la columna en las crestas del Shatargarden, siendo rechazadas con numerosas pérdidas. —Fabra.

El vicecónsul de Portugal en esta corte ha llegado ayer á Madrid procedente de Chinchorro, á donde regresará brevemente á continuar las diligencias de abastecimiento del subido portugués D. Martin Enrique de Oliveira y Silva.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto el licenciamiento absoluto del primer reemplazo de 1878.

Mañana, de nuevo á una de la noche, dará un gran baile la sociedad Fomento de las Artes, para solemnizar r el acto de la distribución de premios.

El consejo de ministros presidido por el general Martínez Campos, ha sido breve y no se han tomado en él acuerdos que revistan gran importancia.

En el consejo de esta tarde se ha hablado, como es consiguiente, de la cuestión de subsistencias, pero se esperan datos de provincias para acordar lo que debe proponerse á las Cortes en la parte referente á la rebaja de derechos arancelarios.

Ha llegado á Madrid el Sr. Ayala.

Desde esta noche empezará el espectáculo en el teatro Español con la obra *En este mundo todo es verdad y todo meatra suprimiéndose la pieza que servía de lever de rideau*, con objeto de que termine á una hora conveniente.

El director de beneficencia y sanidad ha dirigido una circular á los médicos directores de banos á fin de que remitan estados clasificados del número de enfermos y clases que han asistido á los establecimientos balnearios.

La constante aplicación, el amor á la ciencia del derecho, y las tareas académicas, de tan fecundo ejemplo están dando los socios de la academia de legislación y jurisprudencia, se verán en este año recompensados por los siguientes premios extraordinarios que se han ofrecido á la sociedad: uno de S. M. el rey, consistente en una librería de obras de los mejores autores, valuada en 4000 reales, que se concederá al autor de la mejor Memoria de las que se presenten para servir de tema en las sesiones; otro de la princesa de Asturias al autor del mejor discurso; otro del ministerio de Fomento al autor del informe más notable que se emita en las sesiones prácticas, y otro del ministerio de Estado para un curso de Memorias escritas sobre un tema que se señalará al efecto.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tarazona (Aragón) D. Eusebio Sibilo.

Ha llegado á Pau el duque de Aumale hospedándose en el hotel Gassion.

Monseñor Angel Bianchi, nombrado canónigo de Su Santidad en Madrid, es un prelado muy apreciado en la corte romana por sus virtudes, su experiencia y su conocimiento de los negocios.

Romano de nacimiento, sigue sus estudios en el Ilmo de San Apolinar, con gran aprovechamiento, siendo compa-

ñero del difunto cardenal Franchi. Hecho sacerdote, fué nombrado canónigo de Santa María en Vila Lata, y luego desempeñó sucesivamente cargos diplomáticos importantes en Suiza, Holanda y Baviera. Cuando subió al trono el actual emperador de Rusia, Pío IX, el immortal y santa memoria, envió una embajada extraordinaria á felicitarle, de la que formó parte monseñor Bianchi.

Actualmente desempeña este cargo como secretario de la Comisión de instrucción en la Comisión de la Comisión. De vuelta de su excursión veraniega por Francia e Inglaterra, ha llegado á Madrid el Dr. Edwards, quien vuelve á abrir su gabinete dental en la calle de Santa Catalina, i. principal.

Pasado mañana lunes tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso la última función de la temporada y despedida de la compañía Ardorius, la cual sale el martes para Zaragoza, en cuyo teatro Principal actuará durante las fiestas y parte del invierno.

Véase el anuncio Colegio de San Casiano.

COMUNICADO.

El que suscribe, autor del comunicado inserto en varios periódicos de esta capital, referente al reloj de la Puerta del Sol, moralmente representante, como sucesor y único heredero, del finado su señor D. J. R. Losada, quien regaló dicho reloj á la villa de Madrid en los términos indicados en aquél escrito, reta al autor del suelo inserto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en su número de ayer, a que tenga el valor y sinceridad de espontar al público en general cuantos antecedentes y pormenores prometa desir particularmente sobre el asunto en cuestión, pues de otro modo pudiera dar lugar á sospechas que de mi reputación y buena nombre tienen deber de rochar y rechazar noblemente.

Dicíale que si bien pudiere interpretarse por mí dicho comunicado haber regalado yo el expresado reloj, sólo ha sido en el sentido de que hablo en representación de los derechos de mi difunto tío, cuyos compromisos he aceptado.

N. R. de Losada.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 5 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar. — Real decreto disponiendo las formalidades que habrán de observarse para conceder habilitación y que puedan ejercer sus profesiones en la isla de Cuba los graduados extranjeros.

Otros nombrando presidente de la sala de la audiencia de Manila á D. Manuel Pineda, magistrado de la isla de la Habana, y para este resultado á D. Nestor de Ceutalais.

Gobernación. — Real orden aprobando la instrucción para organización del personal de penitenciarios.

— Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

— Real orden aprobando la instrucción para el nombramiento de empleados de cárceles.

— Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

— Real orden aprobadando la instrucción para el nombramiento de empleados de cárceles.

— Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

— Fomento. — Real orden nombrando al tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de principios generales de literatura española, va-

cante en la universidad de Salamanca.

Otra disponiendo se provea por traslación la cátedra de historia y elementos de derecho romano, vacante en la misma universidad.

— Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 4 Hoy se ha verificado en Madrid, ayer se verificó la romería de Aranzazu, en medio de un orden admirable.

La concurrencia fué numerosísima.

La procesión de los antorchas inde-

scriptas, Grande, el entusiasmo y fervor de los peregrinos.

Según telegrama recibido en Madrid, ayer se verificó la romería de Aranzazu, en medio de un orden admirable.

La concurrencia fué numerosísima.

La procesión de los antorchas inde-

scriptas, Grande, el entusiasmo y fervor de los peregrinos.

Según telegrama recibido en Madrid, ayer se verificó la romería de Aranzazu, en medio de un orden admirable.

La concurrencia fué numerosísima.

La procesión de los antorchas inde-

scriptas, Grande, el entusiasmo y fervor de los peregrinos.

Según telegrama recibido en Madrid, ayer se verificó la romería de Aranzazu, en medio de un orden admirable.

La concurrencia fué numerosísima.

La procesión de los antorchas inde-

scriptas, Grande, el entusiasmo y fervor de los peregrinos.

Según telegrama recibido en Madrid, ayer se verificó la romería de Aranzazu, en medio de un orden admirable.

La concurrencia fué numerosísima.

La procesión de los antorchas inde-

scriptas, Grande, el entusiasmo y fervor de los peregrinos.

Según telegrama recibido en Madrid, ayer se verificó la romería de Aranzazu, en medio de un orden admirable.

La concurrencia fué numerosísima.

La procesión de los antorchas inde-

Anoche se puso en escena en el teatro Español, la obra del inmortal Calderón. En este mundo todo es verdad y todo mentira, que ha sido refundida por los Sres. Ganete y Campo-Arana. La circunstancia de estar encamada la interpretación de dicha obra á los principales artistas del clásico coliseo, y la no menos importante de ser la primera vez que representaban juntos los primeros actores Sres. Vico y Calvo, hizo que el público considerara el espectáculo como verdadero acontecimiento y acudiera anoche en número considerable al antiguo coliseo de la calle del Príncipe.

Inútil nos parece decir que antes de levantarse el telón el teatro se hallaba literalmente ocupado por lo más escogido de la sociedad madrileña, que ansiosa recompensar con sus aplausos á los dos artistas que iban á rivalizar en ingenio y talento y á esponer en todos su ostension sus envidiables facultades.

Desde las primeras escenas del primer acto, que es sin disputa el mejor de la obra, el público, con entusiasmo cada vez más creciente, interrumpe a cada momento á los citados actores, premiando con su aprobación el talento de los dos artistas que con tanto vigor y de una manera tan admirable decían al bellísimo verso de Calderón:

Los aplausos continuaron ya durante la ejecución de la obra, obligando el público á presentarse en el palco escénico á los actores, al final de cada uno de los actos y cuadros.

Al terminar la obra aparecieron en el palco escénico los Sres. Vico y Calvo, confididos en estrecho abrazo, muestra de compañerismo que el público recompensó con grandes y prolongados aplausos. La ovación fué tal como hacía muchos años no teníamos ocasión de presenciar, y tan legítima como pocas veces. Los Sres. Vico y Calvo tuvieron que presentarse en escena diez ó doce veces, entre las aclamaciones del público.

Además de los Sres. Vico y Calvo, obtuvieron justos y nutridos aplausos por el acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles, las señoras Marín y Calderón y los Sres. Jiménez (D. Donato) y Vico (D. Mauel).

La decoración, pintada por el reputado artista Sr. Muriel, fué muy bien recibida por el público.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 15-48 papel.

MUEBLES Y CAMAS
se alquilan y venden á precios económicos.
34. TUDESCOS. 34.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TOPOGRAFOS.—PREPARACION ESPECIAL teórica y práctica. Plaza del Progreso, 9, 2.º izqda. A-3

PRÉSTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encrucijada, núm. 12; Embajadores, 9 y 26; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 23; Clavel, 6; Huallén, 16 y 18; Espíritu Santo, 18; Arcilla, 133; San Bernardo, 5, 41, 53 y 70; Venecia, 7; Corredora, 18; Olivo, 2, Cruz, 3; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, y 25; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 33; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 41; Logantos, 1 y 33; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 2 y 16; Mayor, 33; Cervantes, 2; Pelayo, 23; Barco, 23; Jesús del Valle, 15; Oriente, 4; Barrio Nuevo, 15; Amor de Dios, 42; Infantas, 2; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13; Madera baja, 5 y 7; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 25; Puebla, 5; Cava Baja, 1 y 33; Agüila, 9; San Joaquín, 3; Ave María, 5; Leon, 27; Jordán, 4 y 8; Montera, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente, 23; Cárcen, 33; Cava Alta, 3 y Lobo, 19; se presentarán a recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del corriente mes, pues de no verificarse se procederá á su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-3, 4 y 5

SE ALQUILAN DOS PIANOS VERTICALES, el uno muy bueno en 60, y el otro en 40 rs. Cervantes, 6, 2.º, darán razón. A-1

TEJAR.

Se arrienda en el inmediato pueblo de Tetuan. Condiciones, Sur, 12, farmacia. A-2

A LA PASTELERIA FLOR Y NATA DE MADRID, servirán desde mañana chocolates. Plaza de Ceballos, 1.

REPOSTERIA DE VIENA.

Helados: Crema real, melocotón, fresa, vainilla, café.

Reposteria: Indianos de Viena y otros.

TOOTH SOAP.

De Filadelfia, New-York. Jabón para limpiar, conservar y no sufrir de la dentadura. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

AL LEON ESPAÑOL

Sastrería.—Montera, 10, entresuelo.

Trajes ingleses á medida á 12 duros. Con relativa baratura, inmenso surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

TRASPORTES Y ENCOMIENDAS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA.—COT. OFIC. OCTUBRE 4.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.
		Alza Baja
3 por 100 interior.	15-45	0-073
3 por 100 exterior.	10-40	0-10
Oblig. ferro-car.	31-75	0-18
Amort. interior.	38-70	0-025
Id. exterior.	00-00	•
Bonos del Tesoro.	93-00	0-10
Resguardos de la Caja Depositos.	00-00	•
Billetes hipotecarios B. España.	00-00	•
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	97-38	•
Id. exterior.	98-30	•
Id. sobre la renta de aduanas.	98-00	0-20
Banco de España.	00-00	•
Español Colonial.	00-00	•
Aduana, de Cuba.	00-00	•
Caja Banco Hipotecario, céd. 7 p 100.	00-00	•
Id. id. al 6 p. 100.	99-00	•
Londres á 90 días.	47-80	0-05
París á 8 días...	8-00	•

TEATRO REAL.

Se desean un palco principal á cualquier turno. Razon, Hortaleza, 57, tienda.

TEATRO REAL.

Se desea un palco bajo ó plazo a cualquier turno. En la Palma, calle del Príncipe, informaran.

TEATRO REAL.

Se desean dos butacas á 4.º. Razon, almacén de papel, Carrera de San Jerónimo, 20.

SE VENDE

Un buen tronco español y hermoso de París, en Carabanchel Alto, Canadá, 6.

SISI, PRINCIPE, 3, SE LIMPIA

El polvo de la casa, de Manila, fallecido en Elorrio el dia 5 de octubre de 1866.

VAJILLAS CON 130 PIEZAS

de 200 rs. en adelante; copas talladas para agua, 40 rs. docena; idem para vino, 28; botellas para agua, 16 rs.; una idem para vino, 12 rs.

ESPONJA Y MINA, 40, esquina á la plaza del Angel.

SE CEDEN HABITACIONES.

Barcelona, 8, 2.º

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Progreso, 20.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Travesía de la Mata, 7 y 9, pral. int.

E VENDE UN ENTREDOS

de palo santo y una lámpara del comedor. Mayor, 34, portero, darán razon.

CE DESEA UN TURNO DE

Dos butacas ó palco principal. Serrano, 42, tienda de Menéndez.

SE ABONA UNA BERLINA

Un tronco de caballos, por tener que ausentarse su dueño. Razon, Arenal, 2, 2.º izq., doce á dos.

SE VENDE UNA BERLINA Y

Scaballostransportes. Establecimiento de coches de Lourdes darán razon.

VENTA DE CABALLOS DE

Tierra y silla. San Bartolomé, 7 y 9, cochera.

SE VENDE UN PIANO DE

Montaña, Luzón, 4, 2.º, hora de 4 á 4.

ALMONEDA DE VARIOS

Almendra, Preciados, 84, pasillo.

SE SUPLICA A LA PERSONA

que haya encontrado una pulsera de oro que tiene un broche de esmalte azul y brillantes, que la entregue en la calle de la Libertad, 27, principal, donde recibirá una buena gratificación.

SE VENDE LA COLECCION

de gacetas oficiales de los años de 1871 á 1876, y las sentencias del tribunal Supremo, perfectamente bien encuadradas trimestralmente. Razon en calle del Buen Suceso, 6 (barrio de Argüelles).

SAN VICENTE ALTA, NUMERO

29, pral. dchq. almoneda.

UNA SRA. QUE VIVE SOLA

con su criada desea otra señora que vive en Madrid. Concepción Jerónimo, 16, sombrerería darán razon.

ESCALERA DE LLEGAR A

Madrid una señorita que desea descansar de lecciones de encage, hijo y señora, en su casa ó á domicilio. En su casa 6 rs. por hora, y á domicilio 8 rs. Calle Mayor, 99, segundo dcha.

PASTOS DE INVIERNO.

El dia 12 de octubre se subastarán en Madrid y en Areos de Medinaceli los pastos del monte y grana de Algodonero, que constan de 3700 fanegues, término de Sta. María de Huerta, provincia de Soria. El pliego de condiciones se halla en el despacho de administrador de dicha posesión, en Arcos, casa del administrador, calle de la Paja, número 7.

LIBROS.

Almoneda, Preciados, 84, pasillo.

SE SUPLICA A LA PERSONA

que haya encontrado una pulsera de oro que tiene un broche de esmalte azul y brillantes, que la entregue en la calle de la Libertad, 27, principal, donde recibirá una buena gratificación.

SE VENDE LA COLECCION

de gacetas oficiales de los años de 1871 á 1876, y las sentencias del tribunal Supremo, perfectamente bien encuadradas trimestralmente. Razon en calle del Buen Suceso, 6 (barrio de Argüelles).

ESCALERA DE LLEGAR A

Madrid una señorita que desea descansar de lecciones de encage, hijo y señora, en su casa ó á domicilio. En su casa 6 rs. por hora, y á domicilio 8 rs. Calle Mayor, 99, segundo dcha.

PASTOS DE INVIERNO.

El dia 12 de octubre se subastarán en Madrid y en Areos de Medinaceli los pastos del monte y grana de Algodonero, que constan de 3700 fanegues, término de Sta. María de Huerta, provincia de Soria. El pliego de condiciones se halla en el despacho de administrador, calle de la Paja, número 7.

LIBROS.

Almoneda, Preciados, 84, pasillo.

SE SUPLICA A LA PERSONA

que haya encontrado una pulsera de oro que tiene un broche de esmalte azul y brillantes, que la entregue en la calle de la Libertad, 27, principal, donde recibirá una buena gratificación.

SE VENDE LA COLECCION

de gacetas oficiales de los años de 1871 á 1876, y las sentencias del tribunal Supremo, perfectamente bien encuadradas trimestralmente. Razon en calle del Buen Suceso, 6 (barrio de Argüelles).

ESCALERA DE LLEGAR A

Madrid una señorita que desea descansar de lecciones de encage, hijo y señora, en su casa ó á domicilio. En su casa 6 rs. por hora, y á domicilio 8 rs. Calle Mayor, 99, segundo dcha.

PASTOS DE INVIERNO.

El dia 12 de octubre se subastarán en Madrid y en Areos de Medinaceli los pastos del monte y grana de Algodonero, que constan de 3700 fanegues, término de Sta. María de Huerta, provincia de Soria. El pliego de condiciones se halla en el despacho de administrador, calle de la Paja, número 7.

LIBROS.

Almoneda, Preciados, 84, pasillo.

SE SUPLICA A LA PERSONA

que haya encontrado una pulsera de oro que tiene un broche de esmalte azul y brillantes, que la entregue en la calle de la Libertad, 27, principal, donde recibirá una buena gratificación.

SE VENDE LA COLECCION

de gacetas oficiales de los años de 1871 á 1876, y las sentencias del tribunal Supremo, perfect